



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de febrero de 1998.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los escribientes auxiliares, señora Miriam Yanina Valacco, de la Cámara Federal de la Seguridad Social y el señor Carlos Silveriño Pérez, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 29 de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLÁS ALFREDO REYES.
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION